



Delegación Territorial en Jaén

ACTA DE LA SESIÓN N°3 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE BAILÉN, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA.

EXPEDIENTE: 2CISJUFI-2024 CONTR 2024 39990

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: - Estudio documentación requerida

- Clasificación de las ofertas adminitidas

En la ciudad de Jaén y siendo las 12 horas del día 6 de junio de 2024, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 29 de abril de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a Ana Belén Martos Higueras, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- Da. Elisa Isabel Martínez Gámez, Asesor del Servicio Jurídico Provincial de Jaén
- D. Adrián Leones Jiménez, Interventor Provincial de Jaén
- María Dolores Cubillo Cobo, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales
- Da. Maria del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIA

- D^a Yolanda Martínez de Dios, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta, tras informar que del informe del análisis ex ante del riesgo de conflicto de interés a través de la herramienta informática MINERVA del Interventor provincial, no existe riesgo.

Tras el requerimiento realizado a la empresa PIRAMID LINARES SOCIEDAD LIMITADA para justificar que reunía los requisitos, no ha sido atendido en plazo por lo que se considera excluir la oferta presenta por la citada empresa



ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		07/06/2024	DÁ01114 1 40		
YOLANDA MARTINEZ DE DIOS				PÁGINA 1/2	
VERIFICACIÓN	BndJAQXE5JH4FBBZFLSMACF2ZR64S8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			



Por consiguiente se procede a puntuar a las distintas empresas que han licitado para el presente contrato de obras para acondicionamiento del Centro de Participación Activa de personas mayores de Bailén según el modelo centrado en la persona conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	MEJORA 1: PLAZO DE EJECUCIÓN	MEJORA 2: PLAZO DE	PUNTUACIÓN	CLASIFICACIÓN
EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	(máx.51)	(máx. 20)	GARANTÍA	TOTAL	CLASIFICACION
BIBIAN MORENO MESSIAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA (B23724040)	120.181,00	29,22	24	25	78	5
CONICA DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA (B23512494)	124.450,00	19,01	24	25	68	8
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT SOCIEDAD LIMITADA (B23600182)	111.078,36	51,00	24	25	100	1
DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL (B23706849)	118.161,42	34,05	12	25	71	7
GRUPO TORRES & OCAÑA SOCIEDAD LIMITADA (B23739212)	129.348,69	7,29	12	12,50	32	10
GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SOCIEDAD LIMITADA (B01738905)	126.196,69	14,83	12	25	52	9
HTORRES CYS 2004 SOCIEDAD LIMITADA (B73429466)	120.055,00	29,52	24	25	79	4
INOHSA OBRAS HIDRAULICAS S.A. (A23569940)	115.387,08	40,69	24	25	90	2
INSTALACIONES DE CUBIERTAS JIMENEZ TALAVERA SOCIEDAD LIMITADA (B50597921)	120.606,71	28,20	24	25	77	6
OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA (B72765498)	130.805,03	3,80	0	25	29	11
TELLO GARZON DE CONSTRUCCIONES S.L. (B23070667)	127.768,59	11,07	0	12,50	24	12
VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA (B42829390)	117.115.51	36.56	24	25	86	3

La mesa de contratación, tras el estudio de lo indicado en el PCAP para considerar la oferta anormalmente baja, considera que ninguna de las ofertas se encuentra incursa en anormalidad.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores y de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 10.3 del PCAP, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a la empresa DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT SOCIEDAD LIMITADA para que, una vez aceptada, se pueda continuar con el procedimiento de adjudicación requiriendo la documentación previa a la adjudicación conforme a la cláusula 10.5 del PCAP

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12 horas y 45 minutos

LA SECRETARIA V° B° - LA PRESIDENTA Fdo.: Yolanda Martínez de Dios Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		07/06/2024	D (0 11 10 10	
YOLANDA MARTINEZ DE DIOS				PAGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAQXE5JH4FBBZFLSMACF2ZR64S8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		